CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
20 OCT. 2023
RECIBIDO
Hora: 2:11
Firma:

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N°..8615

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el **Art. 68°** del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, este 07 de noviembre de 2023, el **Distrito de Mariscal Castilla,** provincia de Yauli en la región Junín, cumple su **centésimo septuagésimo sexto** aniversario de creación política republicana. El distrito fue creado el 07 de noviembre de 1847, durante el gobierno del ex Presidente de la República Ramón Castilla y Marquesado. Ello origina la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional e internacional.

Que, el **Distrito de Yauli**, tiene su origen en los inicios de la denominada Mita Mineral Colonial que impusieron los invasores españoles para explotar la mano de obra de los indígenas, de manera gratuita y obligatoria. Los ex mitayos – provenientes de muchas comunidades- formaron el pueblo de San Antonio de Yauli, donde como "forasteros" evitaron pagar tributo indígena y volver al sistema de la Mita.

Que, en estos **176 años** de vida como distrito y sociedad, han contribuido en lo cultural, artístico, deportivo, social, político y económico con el desarrollo y el prestigio del Perú a nivel mundial, siendo necesario seguir apoyando e invirtiendo en **Yauli** para la consolidación de una identidad local, regional y nacional.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **Distrito de Yauli**, en la provincia de Yauli de la Región Junín por su **CLXXVI Aniversario** de creación republicana y fructífera existencia a favor de la región y del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Señor, abogado Wilder Panduro Aguilar, alcalde del **Distrito de Yauli**, en la provincia de Yauli de la Región Junín. Para que, por su intermedio, lo haga extensivo el saludo y la felicitación al cuerpo de regidores, autoridades locales de educación, salud, policiales, eclesiásticas, organizaciones sociales, agricultores y la ciudadanía en general.

Lima, 19 de octubre de 2023

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/10/2023 21:55:52-0500